

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION
Madrid 8 rs Prov. 10, Estranj y Ut. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la administ. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 4541 DE LA NOCHE

MADRID.—SABADO 15 DE FEBRERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin 13.

El arzobispo Felinski llegó á Varsovia, y contestó á la diputacion del clero en términos conciliadores. Se espera que se abran pronto las iglesias.

Paris 13.

El «Globe» y otros diarios de Londres contienen la mayor parte de los documentos relativos á Méjico y comunicados á las Cámaras.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 1.º del actual. El «New York Times» dice que los indios de mala fé por parte de Inglaterra, deben hacer que los Estados-Unidos estén alerta. Nuevamente se han sumergido buques para cerrar la entrada de los puertos. Se sigue creyendo que hará dimision el ministro de Marina. La flota federal ha ocupado la isla de Wilmington, y ha cortado todas las comunicaciones entre el fuerte Falaski y Savannah.

De Roma dicen que resulta ser falsa la noticia de la declaracion que se ha atribuido al sacerdote Bialobrowski, respecto á las causas que le hicieron cerrar las iglesias de Varsovia.

Turin 12.

El padre Pantaleon, espellan de Garibaldi, que se hallaba comprometido en la demostracion popular de Milan ha sido entregado á los tribunales.

Londres 13.

El «Morning Post» dice que King y Esrin no presentarán en esta legislatura sus proposiciones anuales de reforma parlamentaria y que la legislatura no ofrecerá ninguna cuestion importante.

Los diarios de Nueva York censuran que se piense en una intervencion europea en los asuntos americanos. El general Beauregard habia salido para Kentucky con 15,000 hombres. Jem Davis tomará el mando en Manassas. El «Comercio» dice que por los movimientos del ejército federal se convencerá Europa de la fuerza del gobierno de Washington.

Se dice, con arreglo á las últimas noticias de Méjico, que las tropas mejicanas estaban decididas á defender á Tampico contra los franceses.

Se nos ha asegurado que el señor marqués de la Vega de Armijo tiene el pensamiento de disponer que algunos, ó tal vez todos los ingenieros que sirven en su ministerio, sean sustituidos por empleados de la administracion civil, con el fin de poder aumentar en algunas provincias el número de aquellos empleados facultativos.

Mañana á las tres de la tarde predicará en la iglesia parroquial del cercano pueblo de Villaverde el Sr. Claret.

Nuestro afortunado compatriota el ganancioso jugador Garcia ha pagado en Hamburgo to las las deudas de los que estaban presos por ellas, y estos en agradecimiento le han dado una magnífica serenata, que probablemente habrán dejado á deber, como el Sr. Garcia no la haya pagado tambien.

El lunes 17 hay gran baile en la embajada de Francia, el miércoles en casa de los señores de Osmá, y el jueves en los bellos salones de los señores de Riquelme.

Las correspondencias del extranjero revelan la sensacion tan satisfactoria que han producido en los mercados de Europa las seguridades dadas por el señor ministro de Hacienda ante las Córtes y el país, de que se ocupaba en conciliar los intereses de los acreedores con los del Estado, partiendo siempre de las bases de la justicia y de la ley.

El servicio de correos mejora de dia en dia, á virtud del celo, la inteligencia y á actividad con que dirige este ramo el señor D. Mauricio Lopez Roberts. A principios de año ha empezado el servicio en las provincias de Valladolid y Palencia, y dentro de pocos dias se establecerá en la de Alicante.

Se ha suspendido la sesion que esta noche debia celebrar la seccion de ciencias naturales del Ateneo. La causa de esta suspension consiste en la necesidad y natural deseo que tendrán de asistir á los funerales del que fue tanto tiempo su apreciado presidente, la mayor parte de los socios que por su carácter de diputados, senadores, periodistas, altos funcionarios, etc., habrán sido invitados particularmente.

La comision encargada de hacer las invitaciones para el funeral que en sufragio del alma del Sr. Martinez de la Rosa han de celebrarse esta noche, ha remitido esquelas de convite á todas las corporaciones de que dicho señor formaba parte. Los compromisos han debido ser muy considerables, puesto que el Ateneo, corporacion tan respetable y numerosa de que era presidente el ilustre finado, no ha recibido mas que seis esquelas de convite.

Anoche en el bolsin se dejó sentir una pequeña baja en los fondos sin que sepamos á qué atribuirlo. Muchos lo atribuyen á las noticias del extranjero; mas no comprendemos que la cotizacion recibida ayer por el telegrafo haya podido ser razon para la baja que algunos al parecer trataban de forzar, por cuyo motivo no falta quien crea que este descenso era consecuencia de alguna jugada.

S. M. la Reina, cuya piedad y especialísima devocion á la Reina de los Angeles es tan notoria, ha regalado un pre-

cioso y rico vestido de lana de plata, y un manto azul recamado del mismo metal á la imagen de aquella augusta Señora que se venera en la iglesia de los Italianos.

Anoche nos transmitió la Agencia continental los siguientes DESPACHOS:

Paris 14.

Francia es completamente extraña á las gestiones que se le han atribuido para inclinár á la Rusia en favor del reconocimiento de Italia.

Turin 14.

Circulan rumores de que el gobierno de Victor Manuel pretende que se le permita tomar parte con Inglaterra, Francia y España en la intervencion mejicana.

Roma 14.

La salud del Sumo Pontifice es buena, y continúa reinando la tranquilidad en esta capital.

Por fallecimiento de D. Santiago Eséban Puig, jefe que era de negociado de la direccion general de rentas estancadas, se han dado los ascensos de escala.

Los periódicos de ayer noche daban las siguientes noticias:

Las noticias de Sicilia siguen siendo graves. Las cartas recibidas por el correo de hoy confirman todo lo que en mi anterior decía, con mas detalles y nuevas noticias sobre movimientos reaccionarios en Catania, Castrovillari, Monreale y otros puntos. Tambien se asegura que ha habido en la isla un importante desembarco de reaccionarios procedentes de Malta. El movimiento irresistible de los sicilianos, tiene sin duda su punto de apoyo en la vasta insurreccion que crece en el continente. (Esperanza.)

Tenemos noticias de Paris, por medio de nuestro corresponsal, que alcanzan al 10 de febrero. Se habian reproducido los antiguos rumores de crisis ministerial, y se creia en la retirada de Mr. Persigny. El coronel Francoeur, ayudante de Napoleón, habia partido á Turin con una mision secreta. (Regeneracion.)

Sigue la candidatura del archiduque Maximiliano para el trono de Méjico, vivamente sostenida por una parte de la prensa imperial. El archiduque austriaco y el emperador su hermano, están hoy conformes en la aceptacion del trono de Méjico para el primero, siempre que la iniciativa venga del país que ha de regir, manifestada libremente. (Epoca.)

Negamos rotundamente todo fundamento á la noticia de haberse mandado retirar por el gobierno las tropas españolas de Cochinchina. Hoy no puede el gobierno dignamente abandonar la campaña ya empezada, y que toca á un fin próximo y glorioso. Lo que hará, y de ello se está ocupando activamente, es defender en estas cuestiones, como en todas, los verdaderos intereses de nuestra patria. (Epoca.)

Nos consta que el Sr. Rios Rosas no ha intentado, ni intenta, ni intentará ningun medio de transigir con el ministerio. (Epoca.)

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica ningun real decreto.

La municipalidad de Adra ha dirigido una carta manifestando su gratitud al Sr. marqués de la Vega de Armijo por las acertadas y eficaces resoluciones que ha

dictado para el encauzamiento del río que atraviesa parte de aquella poblacion desemboca en el mar.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa con fecha 28 de diciembre último que el estado sanitario de aquella colonia es mas satisfactorio de lo que debía esperarse de la estacion.

Varios de nuestros colegas han manifestado el deseo de que se construyan en Madrid lavaderos públicos cubiertos, á fin de evitar las enfermedades y desgracias que hoy se originan, especialmente en la estacion del frío.

Numerosa y escogida fué la concurrencia que asistió anoche á la funcion dada en el teatro de Jovellanos á beneficio de los pobres de la parroquia de San Luis. Por indisposicion del Sr. Obregon, desempeñó la parte de marino en el Grumete, el joven bariton Sr. Landa. A las nueve y media se presentaron los reyes en su palco, permaneciendo hasta terminarse la última zarzuela *Un concierto casero*, en la que Caltañoz y la Lesen arrancaron repetidos aplausos, cantando el *miserere* del *Trovador* en parodia.

Segun cálculos de una persona que se dice entendida, el número de capitales empeñados en la industria tipográfica, la mas adelantada de todas las de España, asciende á mil millones, comprendiendo, como su aditamento necesario, la librería. El número de cajistas, prensistas y maquinistas en toda España, no bajarán de cincuenta mil. Los demás dependientes ó empleados que directa ó indirectamente viven del movimiento de los impresos, sin contar los operarios y porteadores de las fábricas de papel, ascienden á cien mil.

Parece que la Real Academia Española, deseando rendir un tributo de respeto á la memoria de su último director, el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, ha acordado celebrar unas modestas exequias en la iglesia de la Encarnacion. Todavía no se ha fijado el dia en que han de celebrarse.

El viernes de la semana próxima se hará nuevamente la subasta de los solares pertenecientes al espacio segregado de la huerta de las Descalzas en la calle de Preciados. Al efecto han sido modificadas las condiciones de venta y reformada la division parcial del terreno.

Para evitar desórdenes y atropellos esta noche por efecto de la aglomeracion de carruajes á la puerta del templo de San Francisco, donde se celebran esta noche los funerales del Sr. Martinez de la Rosa, ha dado orden el señor alcalde-corregidor, de que dichos carruajes entren por la Carrera de San Francisco, siguiendo despues por la Travesía de las Vistillas, calle de Don Pedro, Puerta de Moros, Tabernillas, Angel á la de los Santos, donde esperarán á sus dueños, saliendo luego por la mencionada Carrera de San Francisco.

La materia que desde el lunes 24 de presente á las nueve de la noche y alterando con el Sr. Castelar, se propone explicar en el Ateneo el Sr. D. Lope Gisbert es la *Teoría filosófica de un lenguaje universal*. No es audaz que este señor sabrá dar á estas explicaciones todo el interés de que son susceptibles, atendido el estudio prolijo que como secretario de la sociedad creada para la propagacion del espresado lenguaje y direccion de su revista, ha hecho de la materia, bajo los auspicios de su inventor el Sr. Soto Ochando.

El lunes próximo, 17 del corriente, continuará sus explicaciones en el Ateneo el Sr. Castelar, sobre «La civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo».

Un diario malagueño, *El Correo de Andalucía*, somete á la consideracion del gobierno las siguientes líneas: «Con motivo de la larga estacion en Tetuan de nuestro ejército, han adquirido oficiales y soldados relaciones de todo linaje con hebreos y moros, muchas de las cuales se hallan comprometidas á ellos por vínculos trascendentales; y las infelices lamentan ya con sobrada razon la salida de nuestras tropas, no solo por el afecto que les han tomado, sino por el castigo que les aguarda entre los suyos, pues hay ya el ejemplo de que los moros han martirizado á una mora á quien arrancaron de su casa y que estaba en relaciones con un militar español, sacándole los ojos, hasta darle muerte entre los mayores tormentos. Creemos, pues, que averiguar el número de mujeres que en Tetuan se hallan en este caso, es lo mas fácil, como lo es tambien hacerlas conducir á España en su dia, traerlas al conocimiento de nuestra religion, y aun legalizar algunos matrimonios, con lo cual se harian grandes servicios á la moral pública, al catolicismo y á la humanidad».

Los periódicos de Madrid, de hoy por la mañana publican las siguientes noticias:

Nos escriben de Santander que en algunos pueblos de aquella provincia se han puesto á la cabeza de la propaganda ministerial en la rectificacion de listas electorales, algunas personas que pasan por ser los jefes y directores del partido democrático. Algo semejante se nos dice relativamente á otros hombres que hacen gala de pertenecer á la comunión política de *La Iberia* y de *Las Novedades*. (Contemp.)

Ya es cosa resuelta que el general Duca marchará á ejercer el mando superior de la isla de Cuba, pues el general Serrano quiere volver osanto antes á la Peninsula. El general Serrano, regresará á España sin esperar á que concluya la guerra con Méjico. (Contemporáneo.)

Anteayer fué recogido el número de *El Valenciano*, parece que por un artículo sobre la anulacion de las jugadas de la lotería. (Cont.)

En el juzgado de Antequera se procesa á unas cincuenta personas por pertenecer á sociedades secretas. (Discusion.)

El *Diario de Santander* ha tenido que cesar en la publicacion de partes telegráficas, publicacion que daba al publico sin comentario alguno. La autoridad ha creído que esto era tratar de asuntos políticos. (Discusion.)

Parece que ayer tarde fué recogida la edi-

OBRAS PUBLICADAS.

- LOS ALMADREÑEROS DE LA SELVA NEGRA, por Emmanuel Gonzalez, un tomo. (Edicion agotada.)
- CUENTOS CAMPESINOS, de D. Antonio de Trueba, un tomo.
- EL IRIS TRAS LA TORMENTA, de D. L. Velasco, un tomo. (Edicion agotada.)
- LA VIRGEN DEL LIBANO, de Mr. Enault, un tomo.
- LA DUQUESA DE EPONNES, por la condesa de D'Has, un tomo.
- LOS CALAYERAS DE ANTAÑO, por Javier de Montepin. (Un tomo.)
- EL MARQUÉS DE VILLEMER, por Jorge Sand, un tomo.
- DOS PARA DOS, novela original de Mme. Reybaut, traducida por la señorita doña Joaquina Garcia Balmaseda.
- MARGARITA Ó LOS DOS AMORES, novela escrita en francés, por Mme. Girardin, traducida por D. Pedro Ramonet y Navez de Prado.
- UN NIDO DE PALOMAS, novela original por la señora doña María del Pilar Sinués de Marco.
- DICCIONARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA, para uso de las familias, por los doctores Villers y Pujol.
- UN MUNDO DESCONOCIDO Ó VIAJES CONTEMPORÁNEOS POR MÉJICO, por Pablo Duplessis, traducido por D. José Lesen y Moreno.

EL JOROBADO,

NOVEL ORIGINAL

por

PAUL FEVAL.

Traducida espresamente para insertarla en el folletín de La Correspondencia de España.

MADRID.—1862.

IMPRESA Y OFICINAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Calle del Rubio, número 23.

140

BIBLIOTECA DE

Y arrojó la espada de Cocardasse al príncipe conservando la de este.

Todos los presentes formaron círculo en torno de los dos campeones, y el regente mismo olvidado de su clase, tomó una de las antorchas para alumbrar el combate.

—Contad con la malla! murmuró Passepoil.

Observacion inútil: Lagardiere se habia transformado! su esbelto talle se mostraba en toda su riqueza; el viento desplegabá su froadosa cabellera; y sus ojos despedían llamas: de repente su espada describió un círculo y cayó á fondo.

—La estocada Nevers! dijeron los dos maestros de esgrima.

Gonzaga cayó al pié del sepulcro de Felipe de Lorena con un agujero en medio de la frente.

A pocos pasos de allí, la princesa y Doña Cruz sostenian á Aurora, mientras un cirujano curaba la herida del marqués de Chaverny.

El regente y su comitiva, se dirigieron á la iglesia.

—Monseñor, dijo la priacesa, he aquí á la heredera de Nevers que se llamará desde hoy madame de Lagardiere, si V. A. le permite.

El regente tomó la mano de Aurora, la besó y la puso entre las de Enrique.

—Gracias, gracias murmuró este con voz trémula dirigiendo una mirada al sepulcro de su antiguo amigo.

El regente procurando dominar la emocion que sentia, murmuró lentamente:

—Conde de Lagardiere, solo el rey mayor de edad, podrá haceros duque de Nevers!

FIN.

En Lisboa se habrá verificado el 14 una gran reunión del clero para tratar de hacer uso de los medios legales en favor de la ley de dotación del culto y clero sometido a las Cortes.

A Epoca dice que el Sr. Añeta, ministro de Hacienda, ha declarado que el ministerio sufre una derrota en la Cámara hereditaria el gabinete presentará su dimisión.

Hoy a las tres y media se ha reunido la comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley sobre repoblación rural para ocuparse de tan importante asunto con la nombrada por la sociedad económica matritense que a invitación suya debe asistir a sus reuniones en unión del Excmo. señor director don Agustín Pascual.

El Boletín del Observatorio de París manifiesta que el invierno ha recrudecido en todos los países de Europa: El 9, a las ocho de la mañana, el termómetro marcaba en Copenhague 9 grados 6 décimos bajo cero; en Varsovia 15.2 décimos; en Stokolmo 13 grados; en Helsingfors 24.4; en San Petersburgo 26.4; en Moscú 26.9, y en Haparanda 33 grados bajo cero.

La noticia transmitida por el telégrafo y referente a un periódico de San Luis, sobre proposiciones de paz dirigidas por los Estados del Sur, a la del Norte, ni se desmiente ni se confirma hasta ahora. Estas proposiciones, según una correspondencia que recibimos hoy está basada en el reconocimiento del gobierno confederado, en el establecimiento del libre comercio, en la abolición de la ley contra los esclavos fugitivos, y en la abolición de la esclavitud en un espacio de veinte y un años.

Se confirma que el duque Coburgo Gotha hará un viaje a Argel, y la coincidencia de este viaje con la apertura de las discusiones sobre la reforma federal no deja de causar extrañeza tanto en Coburgo como en Berlín.

La Patrie, llegada hoy, confirmando nuestras noticias, dice que la firma del tratado para el arreglo de la deuda española de 1823 no se verificará hasta dentro de algunos días. La Patrie es, del día 12, por lo tanto, a esta fecha no se había firmado aun el tratado. Pero añade el periódico imperialista que las partes contratantes estaban completamente de acuerdo y que la tardanza de su conclusión no procedió de dificultades en la redacción.

Una correspondencia de Nueva York anuncia que el presidente Davis ha redactado un proyecto de arreglo para la cuestión americana, y que este proyecto había tenido buena acogida entre muchas personas importantes. Ya en el mes de noviembre último Davis consultó con muchos personajes políticos otro proyecto de arreglo que no tuvo consecuencia, y sería de desear que no corriese igual suerte este nuevo ensayo.

Por lo que decimos en otra parte sobre que aun no se ha recibido contestación del general Serrano a las comunicaciones que le dirigió el gobierno después de haber presentado su dimisión, se demuestra que no tiene fundamento alguno lo que dice El Contemporáneo de hoy, de que sea resuelta el envío del general Dulce a ejercer el mando superior de la isla de Cuba.

No tiene fundamento lo que dice Las Novedades de hoy de que el Sr. Mayans reemplazará al Sr. Negrete en el ministerio de Gracia y Justicia.

Los interesados en la baja de los fondos públicos, estendieron anoche la noticia de que por dificultades financieras al Sr. Salaverría pensaba retirarse del ministerio de Hacienda. Esto produjo cierta alarma entre los mas incautos, y alguna baja en los fondos; pero no creemos que esta continúe, cuando se supiera que la noticia de la salida del Sr. Salaverría es completamente falsa. La baja que se nota en los fondos es hija de la que se observa en la Bolsa de París.

El lunes a las nueve de la noche dará su tercera conferencia en el Ateneo, sobre la civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo, el Sr. D. Emilio Castelar.

Dos reos condenados a ocho años de presidio, que salieron ayer por la mañana de Colmenar Viejo, hicieron noche en Fuencarral, en cuya cárcel fueron encerrados. Dos horas después se declaró un violento incendio en el edificio, y cuando acudieron las autoridades, encontraron a los dos criminales, que habían sido los autores del incendio, sofocados por las llamas.

La noticia del fallecimiento del señor Martínez de la Rosa ha sido recibida en Londres con mucho sentimiento por los españoles residentes en aquella capital.

La cuarta reunión con que el miércoles último obsequiaron los señores condes de Pomar a sus numerosos amigos, estuvo tan concurrida como las anteriores, y en

la que se ejecutaron hasta once piezas para la fiesta con el maestro Manzano, y fueron Il Tondredi, Il Trovatore, Melodia Francesa, Traviata escena declamada en italiano con canto por el Sr. Badioli, y música de la señora condesa de Pomar, acompañada en el piano por dicha señora, y con la guitarra por el señor Capo, La Lucia, cuarteto del Rigolito e Il golfo de Napoli escena declamada en italiano, con coros y acompañada por la señora condesa al piano, la que ejecutaron admirablemente la señora condesa, señoritas Varona, Lujan, Nuevos, y señores Oliveres, Manini y Badioli, y una pieza al piano de la Semíramide, por la señorita doña Julia Esro. A las tres se retiró la concurrencia, altamente satisfecha como en las noches anteriores. El miércoles 26 es la quinta reunión, y tenemos entendido, que será de trajes como asistan las señoras.

Nuestras relaciones con el imperio de Marruecos son hoy tan íntimas como pueden serlo; de modo que no tiene fundamento alguno las noticias dadas por La Discusión, de que el general O'Donnell trata de emprender una nueva campaña en Africa.

En la Cámara de los Comunes dijo ayer lord John Russell, que Francia e Inglaterra habían considerado injustificable la destrucción permanente del puerto de Charleston; pero que el gobierno americano había negado su intencion de destruir de un modo permanente dicho puerto.

Anoche viernes, hubo gran baile en la legación de Prusia. Próximamente darán otro los señores Osma, y para el que tendrá lugar el lunes próximo en la embajada de Francia se hacen grandes preparativos por nuestras mas bellas damas.

Hoy se ha dicho refiriéndose a noticias del correo de las Antillas, que el general Prim había resuelto dejar el mando de las tropas españolas en Veracruz. Esta noticia no es solamente falsa, sino calumniosa. Hombres como el general Prim no dejan el servicio de su patria en el momento de hallarse frente al enemigo.

No creemos tenga fundamento alguno la noticia dada por La Epoca, de que, en el caso de que el general Dulce pase a la capitania general de la isla de Cuba, irá el general Cottoner a la capitania general de Cataluña.

El Moniteur de París de hoy publica el parte oficial de la toma de Bien-hoa, por las fuerzas aliadas, en Cochinchina. El parte hace grandes elogios de los españoles, mandados por el Sr. Domenech, que ha sido encargado del mando de toda la provincia de Bien-hoa.

Ni las mismas noticias oficiales de Cuba traídas a Europa por el Almogavar, y que han llegado hoy a Madrid, resuelven si el general Serrano permanecerá o no al frente del mando de la isla de Cuba, porque a la salida del Almogavar de la Habana, aun notamos conocimiento el general Serrano de que el gobierno no había aceptado su dimisión.

La Agencia Continental de París nos remite esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 15. El Moniteur de hoy publica el decreto sobre la conversión de la renta.

Berlín 15. La contestación de Prusia a los Estados alemanes, es sumamente enérgica. El Consejo de Estado es favorable al reconocimiento del reino de Italia.

SENADO.—SESION DE HOY 13.

Abierta la sesión por el Excmo. señor marqués del Duero a las dos y media de la tarde, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se leen varias comunicaciones. Se lee un dictamen de la comisión de examen de calidades proponiendo la admisión del señor marqués de San Gil, y es aprobado sin discusión.

Orden del día: continuación de la discusión del proyecto de ley de gobierno de las provincias.

Leídos los arts. 19 y 20 son aprobados sin debate.

Leído el art. 21 le combatió ligeramente los señores marqués de Vallgornera y Huelves, y contestados por el señor Santa Cruz fué aprobado.

Leído el art. 22 le combatió también el señor marqués de Vallgornera, oponiéndose a que se diga que el cargo de diputado es honorífico y obligatorio, por ser esta prescripción dura y opuesta a justicia.

El Sr. ALONSO opina deben conservarse ambas palabras, porque las desventajas que podría tener el cargo de diputado provincial se compensan con el honor que le resulta de merecer la confianza de sus conciudadanos, no siendo tan vejatorio dicho cargo como se supone.

El Sr. FUENTE ANDRES echa de menos el tratamiento que han de tener los diputados.

El Sr. SANTA CRUZ cree que se debe de serlo. El señor marqués de VALGORNERA refutala.

El Sr. SEVILLA manifiesta que habiendo admitido la comisión la adición del Sr. Fuente Andres, cree que podría estar mas en su lugar en el artículo anteriormente aprobado; y leído con esta modificación, se aprueba como el artículo 22 reformado también.

Se lee el art. 23 y habiendo hecho el Sr. Oliván algunas aclaraciones a él, diciendo que se consideraran como bienes de los diputados los de su mujer, sus hijos, mientras los admistre, y los suyos propios, se aprueba.

Leído el art. 24 y hechas varias aclaraciones también por el Sr. Oliván.

El Sr. HUELVES opina deben estar incapacitados de poder ser elegidos diputados los que están procesados criminalmente.

El Sr. SANTA CRUZ cree que no debe privarse de la diputación a aquellos contra quienes aun no ha recaído auto de prisión, y que tan luego como se sepa la incapacidad del elegido se declarará nula la elección.

Los Sres. Huelves y Santa Cruz rectifican, el primero insistiendo en que estando de hecho incapacitado, debe declararse así al tiempo de la elección, y el segundo, en que los procedimientos para la incapacidad, se refieren a los que están en el desempeño de sus funciones y no a los elegidos.

El Sr. PASTOR DIAZ desea se diga quién juzga de la incapacidad de los elegidos, si es la diputación.

El Sr. OLIVAN contesta que la diputación, que es la que entiende en las elecciones, y el gobernador como presidente de ella.

El Sr. PASTOR DIAZ desea se consignase así.

El Sr. SEVILLA se opone a que se excluyan los alcaldes.

El Sr. SANTA CRUZ contesta, que se les ha excluido porque las funciones que desempeñan en los pueblos son a veces mas importantes que las que podrían desempeñar en la diputación.

El Sr. CANTERO pide se vote por partes o sea todo el artículo y por separado el párrafo 9.º

Se hace así y queda aprobado el artículo y el párrafo.

Leídos los artículos 23, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 son aprobados sin discusión.

Leído el artículo 52 y una enmienda del Sr. Alonso en que pide, que las diputaciones se reúnan cuatro veces ordinariamente.

El Sr. ALONSO la apoya, porque diciéndose solo que las diputaciones no se reunirán mas que para conocer en el reparto de contribuciones y reemplazo del ejército, no se daba medios de cumplir su misión en pro de los intereses materiales de la provincia.

El Sr. SANTA CRUZ demuestra no hay desconianza en las diputaciones, cuando en el proyecto no se fija la duración de sus reuniones, pudiendo iniciarse las mejoras en la discusión del presupuesto por los que residen en los pueblos, que son los que conocen las necesidades de la provincia, y no por los que residen en las capitales, que es de lo que ha querido huir la comisión, y no se lograría reuniendo la diputación cada tres meses, pues esto sería tanto como tenerlos siempre en la capital.

El Sr. ALONSO rectifica y retira la enmienda.

Abierta discusión sobre el artículo, toma la palabra.

El Sr. FUENTE ANDRES, se opone a que las diputaciones tengan que fijar precisamente el número de sesiones que ha de durar la reunión puesta que en el interés de los propietarios está volver a sus casas cuanto antes.

El Sr. SANTA CRUZ contesta que el interés de los propietarios es precisamente lo que a la comisión le ha movido a consignar la precisión de fijar el número de sesiones.

Se aprueba el art. 52.

Leídos los arts. 33, 34, 35 y 36 se aprueban sin discusión.

Hechas ligeras observaciones al 58 por el señor marqués de Vallgornera, que son rebatidas por el Sr. Santa Cruz, se aprueba.

Se lee el art. 51, al que hace también ligeras observaciones el Sr. Laserna, que contesta el Sr. Santa Cruz, y se aprueba.

Se leen los artículos 40 al 46, y son aprobados sin discusión.

Leído el art. 47.

El señor marqués de VALGORNERA desea se anada actuales secretarios, y el Sr. ALVAREZ se diga que el secretario licenciado en derecho ó letrado ó abogado.

El Sr. SANTA CRUZ admite la adición del Sr. Alvarez, y no puede hacerlo de la del señor marqués de Vallgornera, por no haber hoy secretarios en ellas.

En la tarde de los consejeros provinciales y combates los consejeros provinciales.

El Sr. OLIVAN manifiesta ser el artículo combatido una consecuencia del artículo 5.º aprobado ya y halla inconsecuencia en las ideas del Sr. Pastor Diaz oponiéndose a que la diputación proponga en tema los consejeros provinciales cuando es una corporación popular y admitiendo a las diputaciones como consejeros en lugar de los consejeros.

El Sr. PASTOR DIAZ rectifica.

Se lee el artículo 55 nuevamente, y es aprobado.

Se lee el dictamen de la comisión mixta sobre reenganches de la marinería.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las cinco y media señalando también el debate sobre el proyecto de ley llamando al servicio de las armas a 35 000 hombres.

Anoche se celebró en el liceo Piquer la cuarta reunión, repitiéndose la comedia del Sr. Flores Arenas Coquetismo y presunción. Por hallarse ausente el Sr. Vega, desempeñó el Sr. Florit su papel. El Sr. Lagallart cantó con mucha perfección el aria del Trovador en lugar del dueto de Roberto, que no se pudo ejecutar por indisposición del Sr. Albelda. La poesía de la señorita Balmaseda fué objeto de nuevos aplausos. A pesar de que no acostumbramos a publicar esta clase de trabajos literarios, honramos hoy nuestro periódico con la ingeniosa y sentida composición de la señorita Balmaseda, nuestra colaboradora.

Mi acento por vez primera va a dejarse oír aquí, y en verdad mi alma quisiera que de mi acento y de mi eterno el recuerdo fuera.

Que jamás me resigné a confundirme entre todos, y aunque quizá no le hallé siempre por diversos modos un puesto aparte busqué. Lograrle me proponía cuando aquí me dirigía, y mi mente atormentaba y un buen medio le pedía. Y ni un pretexto me daba.

Allí donde todos son hijos queridos del arte, y del genio el rico don prodigo Dios les reparte, ¿qué espera tu corazón?

Hé aquí lo que a responder sólo acertaba la mente; y de mi loca querer, me confieso ingenuamente, comenzaba ya a ceder.

Quando de repente—No sé, dije, y respiré mi alma: si a todos Dios otorgó del genio la inmortal palma, el contraste será yo.

Cada uno la gloria sabe de punto opuesto alcanzar, y en el que voy a ocupar tanta parte de ella cabe que a los otros la he de dar.

«Los melos honran los buenos como honra la noche al día,» dijo, há dos siglos lo menos, que en sus versos vertía conceptos de gloria llenos.

Gloria que dió a esta nación donde vivió escudado y ultrajado sin razon...

Hoy que le hora perdido, se honra diciendo: «Larcon.» Con lo que él dijo escudado vengo un puesto a reclamar, y no penséis que tardada, no me e tenéis que dar y garais en la jugada.

Que el sol no se acogiera en invierno con amor, y nadie le admiraría, y su páldo fulgor desdenado se vería.

Si no viniera detrás de días de nieve y hielo, de niebla que empaba el cielo...

«Por ella el sol brilla mas y presta alegría al suelo! Y si conquista el pincel secretos robando al arte inmarcescible laurel, es por que sombra reparte y brilla la luz con él.

La misma naturaleza, para hacerlos destacar, puso con sabia audeza fealdad junto a la belleza y junto a un arroyo el mar; que quien todo lo crió con divina maestría, el primer ejemplo dió; y para que luzca el día la noche en sombra envolvió!

Esta mi misión será, y entre los mejores cuento que buen lugar se me hará; doble desde este momento su valer por cercá.

Que será, aquí do se siente de fe y de entusiasmo lleno e corazón y la mente, sombra de un astro luciente, noche de un día sereno!

Ya vais que no pretendí mi saber entre vosotros, puesto que no merecía; no vengo aquí a brillar yo; vengo a que brillen los otros.

JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

Los aficionados al arte músico muestran temores de que si no se prolonga la temporada en que ha de estar abierto el teatro Real, los profesores de la orquesta de este teatro, que es una de las mejores o quizá la mejor de Europa, tal cual se halla organizada, pudiesen buscar en otros teatros el medio de ganar por mas tiempo el sueldo que necesitan para vivir.

puesta que el rego colista no está abierto mas que medio año.

La nueva legislación para el papel sellado no pone límite, como la antigua, al número de razones que ha de llevar cada pliego, y por consiguiente ya no necesita nadie hacer caso para escribir de una falsilla de veinte razones como antes, ni se repetirán ya los casos de imponer multas por tener escrito un renglón de mas.

Hoy han sido espuestas al público en los sitios de costumbre las reclamaciones hechas a las listas electorales de primera rectificación que se publicaron en 42 del mes pasado.

En la contaduría de Hacienda Pública de esta provincia se están practicando las liquidaciones precedentes con objeto de entregar a los pueblos de la misma la tercera parte de los créditos que tienen en la caja de depósitos.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia de Sevilla D. José Montes, abogado fiscal que era del mismo tribunal.

Ya están en Madrid las bulas del ilustrísimo señor obispo que era de Badajoz, D. Diego Mariano Algaucil, preconizado para la nueva silla de Vitoria, al cual se le espera en esta dentro de dos ó tres días.

Se ha dado orden para que se vayan remitiendo a medida que se construyan, hasta diez cañones de hierro, rayados de a 16 centímetros, con objeto de artillar las baterías del fuerte del Rastrillar, en Laredo.

Varios inspectores del ramo de correos están recorriendo las provincias de Murcia, Alicante, Castellón y Valencia, y adoptando las disposiciones convenientes para establecer cuanto antes la correspondencia diaria en todos los pueblos de las cuatro provincias mencionadas.

Luego que se hayan colocado las correspondientes cañerías, parece se dará a las fuentes del Prado toda la dotación que les corresponde y de que hasta ahora han carecido en gran parte, con lo cual debe aumentar mucho su belleza, pues con especialidad la de Neptuno tiene por su construcción un juego de aguas tan abundante como bien combinado.

En el mercado de granos de Madrid de hoy, se han vendido 1,081 fanegas de trigo, de 53 a 61 rs. fanega, quedando por vender sobre 878; la cebada de 30 a 32 y la algarroba a 42.

BOLSA DE MADRID DE HOY 1.

Table with columns for 'COTIZACIÓN OFICIAL' and 'Observa.' containing various market data points such as '5 cons. al contado', 'id. a 30 días', etc.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las ocho y media.—Funcion 98 de abono.—Il Trovatore. Príncipe.—A las 4 1/2.—Los Polvos de la madre Celestina. A las 8 1/2.—Pablo el marino.—Baile. Varietades.—A las 4 1/2.—El Viejo y la niña.—Baile y sainete. A las 5.—El sí de las niñas.—Baile.—El duende fingido. Circo.—A las 4 1/2.—El duende de Palacio.—Un rival del otro mundo. A las 8 1/2.—Llamada y tropa.—La estafeta de amor.—Un rival del otro mundo. Zarzuela.—A las 4 1/2.—Memorias de un estudiante. A las 8 1/2.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Anarquía conyugal.—Un concierto casero. Novedades.—A las 4 1/2.—No era ella.—Baile.—Embojador y hechicero. A las ocho de la noche.—Segunda función de la compañía gimnástica anglo-americana en unión de las compañías dramática y coreográfica d dicho teatro. Lope de Vega.—Gran baile extraordinario de máscaras, de 9 a 2 de la madrugada. Circo de Paul.—A las 3 de la tarde, La Juventud Española. A las ocho de la noche, La Constante. Capellanes.—La sociedad «Española Florentina» celebra reunión de 3 a 7 1/2, y «La Novedad» de 9 a 2. La Arcaena. (Costanilla de los Desamparados)—Grandes bailes.—Esta sociedad celebra sus des reuniones de costumbre: en la de la noche se celebran palomas y se regala un pañuelo de seda bordado a realce, de última moda, que estará de manifiesto en la función de la tarde. Plaza de Toros.—A las 8 se verificará la 11 corrida de novillos, con moiganga, toros de muerte y fuegos artificiales. Circo gallico de Recolet s.—A las diez en punto principiará la función 10.º

NOTICIAS.

Factos de mañana.— Domingo de Septuagesimo, San Juan y 5,900 com-pañeros marítimos.

Cantos.— Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés, á las diez habrá misa mayor con sermón y por la tarde procesion de reserva.—En las parroquias y Capilla de Palacio habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día.—Prosigue celebrándose por la tarde la novena de los Santos Fundadores de los Siervos de Maria, en San Nicolás, siendo orador D. Ciríaco Cruz.—En el oratorio del Olivar se practicarán los ejercicios mensuales por la Asociación de San Luis Gonzaga, á su angélico titular: á las ocho se celebrará la misa de comunión con fervorinos y canto.—Por la tarde á las cinco se rezará el rosario; seguirá la lectura espiritual y la plática que hará D. Félix Cumpido y se concluirá con los gozos del santo y la adoración de su reliquia.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón que predicará en San Gines en la duodena de San José D. Juan José Moreno, en Capuchinos en la de San Antonio D. Cas-tor Compañía, y en San Millán, Carmen Calzade, Arrepentidas y Caballero de Gracia habrá tambien ejercicios con sermón; y en Italianos y San Ignacio, se practicarán por la noche los ejercicios diarios.— **Visita de la Corte de Maria:** Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia titular ó en San José.

Orden de la plaza.— **Servicio para mañana.**—Parada: Baza y Las Navas.— **Jefe de la guardia exterior del real palacio:** Señor coronel teniente coronel de las Navas, D. José de Salcedo y Gonzalez.— **Jefe de día:** Señor coronel teniente coronel de Chiclana, don Alejandro Aguirre.— **Visita de hospital:** Cerco de Rey, sexto capitán.— **Reconocimiento de provisiones:** caballería de Alcatara, primer capitán.— El general gobernador Serano del Castillo.

Subastas.— La Gaceta de hoy publica el pliego de condiciones para la adquisición por cuenta del ministerio de Marina del hierro laminado de fabricación española que se considere necesario para las atenciones del arsenal del Ferrol durante el presente año.

Tambien inserta el anuncio de una segunda subasta que tendrá lugar el 31 de marzo próximo para la conduccion de tercios filipinos á la fábrica de tabacos de Gijon desde los almacenes esteros donde se encuentran.

El 27 del corriente se substará el suministro de sanguijuelas para el hospital militar de Madrid por el término de un año.

ANUNCIOS.

CISCO DE CARBON EN LA calle Ancha de San Bernardo, número 53, frente á la Universidad, se despacha el bien y bien seco al precio de 3 1/2 reales arroba. Puesto en casa de los consumidores.

INTENDENCI GENERAL DE real casa y patrimonio.—Modificadas las condiciones y reformada la division parcial del terreno, se sacan nuevamente á pública subasta los solares pertenecientes á la zona segregada del jardin del Real monasterio de Descalzas en esta corte, comprendidos entre la linea de expropiacion para ensanche de la calle de Preciados y el referido jardin, para cuyo remate se ha servido S. M. señalar la hora de la una de la tarde del viernes 21 del corriente, en esta intendencia general en cuya oficina se halla el pliego de condiciones, bajo las cuales se adjudican los precitados terrenos.—Palacio 13 de febrero de 1862.—Antonio Flores.

ACEITE PARA TENER LAS cejas: inventado por la autora del bálsamo de Santa Teresa; este es el medio mas seguro para que por sí mismos puedan hacer que el pelo se oscurezca con brillo y flexibilidad, humedeciendo la raíz que al mismo tiempo la afirma y aumenta el pelo; es tan benéfica como fácil la operacion, que lo pueden usar hasta los niños y los mas delicados de cabeza. Se vende á 4 rs. bote; Preciados, 33, bajo.—(2)

PERMUTA.—UN EMPLEADO con 6,000 rs. en una direccion general de Hacienda, permutará con otro en provincias que tenga 3,000; al que le convenga se dirigirá á D. N. O. calle de la Estrella, 7, bajo izquierda.

REVOLVERS.—GRAN SURTI- do de la fábrica de Orbea, hermanas, varios sistemas, y clases: de reglamento militar, medianos y pequeños para paisano.—Precios de fábrica, Carretas, 16, segundo.—(15 1-1)

COMPILACION DE LAS DIS- posiciones vigentes sobre consejos de guerra y penas militares, por el capitán de artillería, D. Miguel de Sibar, se vende en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21, á 40 rs. en Madrid y 44 en provincias incluso el porte de correo.—(8)

CISCO DE ENCINA Y DE RE- tama de tabona de superior calidad apagado en estufa: Precios: espuerta grande, 10 rs.; chica, 5 1/2 rs.; menudo, grande, 7 rs.; id. chica, 4 rs. Calle de la Abada, núm. 8, panadería.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Socio fundador.—Sr. D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO. Delegado régio.—Sr. D. MANUEL BALDASANO, capitán de navio retirado y diputado á Cortes.

JUNTA INTERVENTORA.

Excmo. Sr. Marqués de Perales. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. Marqués de Mirabel. Sr. D. Joaquin Zayas de la Vega. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez. Sr. D. Sabino Ojero. Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas. Sr. Marqués de los Ulagares. Sr. Marqués de Villaseca. Sr. D. José de Gelabert y Hore. Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos. Excmo. Sr. D. Ventura Diaz. Excmo. Sr. D. Pedro Goossens. Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana. Sr. D. Angel Barroeta.

Director general.—Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Número de suscripciones en 15 de enero de 1862: 5,630.

Capital suscrito: 39.300,000.

Títulos depositados en el Banco de España: 5.632,000.

Fianza depositada por la direccion para responder á los suscritores de la buena administracion, VEINTICINCO MIL DUROS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administracion, á su ingreso como socio. En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto.

Tambien es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidacion, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido.

El objeto de esta sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con lo que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisicion de dotes á las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir á los hijos del servicio de las armas, segun se espresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis á todo el que lo pida.

La administracion tiene prestada una fianza para responder de los intereses confiados á su cuidado.

Todas las operaciones de esta compañía están interveidas por un delegado régio, y por una Junta interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la compañía.

La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás pormenores que puedan interesar á cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se da gratis en la Direccion general, Madrid, Príncipe 12, principal, y que se remite franco de porte á la persona que lo pida desde algun punto de la Peninsula ó Ultramar.

En todas las capitales de provincia hay representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.

TRAJES DE MASCARAS.

Magnífica exposicion de dominés, capuchones, trajes de todo lujo para caballeros y gran coleccion de trajes de todas épocas para niños, desde la edad de cinco años hasta la de catorce. Calle del Baño, núm. 9, cuarto principal.

LA S. RA D. MARIA DE LA ENCARNACION
LOPEZ Y PELNALVER, viuda de Borregon ha fallecido el 14 del corriente.

D. Manuel Ureta, D. Eduardo, D. José, D. Antonio y Doña Ramona Borregon, hijos; Doña Dolores Ibañez y Laso de la Vega, hija política, la Excelentísima Señora Doña Inés y Doña Maria del Carmen Borregon, hermanas políticas y los demás parientes y amigos suplican á sus amigos, que por un olvido involuntario no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar á las tres de la tarde del día 16 desde la casa mortuoria, Ancha de San Bernardo, 37, al cementerio de la Sacramental de San Martin.

A LAS FAMILIAS. NUEVO Y EXTRAORDINARIO DEPÓSITO DE CALZADO SIN COMPETENCIA.

Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11.

Los precios, la clase de calzado, la bondad de los materiales, la solidez y perfeccionamiento de su construcción, los hacen superiores á toda competencia.

Se garantiza la bondad y solidez de la obra.

Véase ahora la fabulosa baratura de los precios:

CLASES SUPERIORES.
PARA SEÑORAS. Botas satin y charol francés á dos costuras, las de 70 á 80 rs.—Botas satin y charol francés corrido á dos costuras, las de 70 á 80 rs.—Botas de becerro cabritilla, las de 60 á 50 rs.—Botas satin y charol escarpia, las de 60 á 46.

PARA CABALLEROS. Botas búfalo, doble suela y claveteada, las de 120 á 80 rs.—Botas charol superior una pieza, las de 100 á 70 rs.—Botas satin ó chagrin y charol superior, las de 80 á 60 rs.—Botas becerro doble suela y claveteada, las de 80 á 58 rs.

Hay además un gran surtido de botas, zapatos y zapatitos para toda clase de edades á precios extraordinariamente baratos y de una duracion admirable.

DEPOSITO DE PIANOS EXTRANJEROS.

Precios muy reducidos.—Garantías.—Ventajas al comercio y artistas Carrafa, y SANZ Hermanos.—Calle del Príncipe 15.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión Zuloaga

CAUSA CÉLEBRE CONTRA DUMOLLARD.

EL ASESINO DE LAS CRIADAS.

(Continuacion.)

Al saber que la jóven no podia venir hasta dentro de ocho dias, me invitaban á ir á buscarla segun lo convenido. Fuí allí: los individuos me esperaban en el puente de la Guillotiere. Se dirigieron á mí, hicieron muy pronto conocimiento, porque se ofrecia el caso de que uno de los individuos conocia á la jóven Bussod y le pidió noticias.

P. ¿Hasta donde fué Vd. con esa jóven?—R. No sé por donde se dirigieron, porque yo los dejé en Montueil.

P. ¿Usted no fué hasta el bosque de Commaures?—R. No.

P. ¿Qué querian hacer estos desconocidos con esta desgraciada?—R. Me dijeron que solo querian divertirse con ella.

Maria Bussod, otra hermana de la víctima, confiesa los hechos que anteceden. (Este testigo se halla tambien muy conmovido.)

Otros testigos declaran tambien conocer los objetos pertenecientes á la jóven Bussod, declaraciones que son inútiles ante la confesion de Dumollard.

La audiencia se suspende. Durante este intervalo Dumollard esplica á los curiosos que se agolpan á su banco que no es una fabula inventada por él, su obediencia á los desconocidos. Se anima poco á poco y vuelve á ocupar su puesto. Saca de su bolsillo un enorme pedazo de pan y come mientras examina á alguno entre los curiosos. La mujer de Dumollard no se mueve de su sitio y parece recogida en sí propia; tiene los brazos cruzados sobre el pecho durante todo este tiempo, y mira á las innumerables piezas de conviccion despararradas delante de ella.

La audiencia vuelve á empezar.

P. Haced venir á la jóven Maria Pichon. (Movimiento.)

Maria Pichon, viuda Bertin, de 23 años de edad se presenta. (Todas las miradas se dirijen á ella.)

Depone: El 26 de mayo me hallaba en el puente de la Guillotiere. Dumollard me pidió las señas de un despacho de colaciones. Le indiqué uno. Me respondió: «¡Oh! es ese no, porque ya he ido á él y no he hallado ninguna que me convenga. ¿Quiéne Vd. venir á servir á un palacio donde se está perfectamente? Yo os respondo que es una buena colacion: hay muchas propinas para la criada. Solamente hay que oír misa todos los domingos.» Acepté el partido por efecto del buen salario, y llena de confianza seguí cuanto me indicó este individuo.

P. Le dijo á Vd. el nombre de las personas á donde le llevaba á Vd.?—R. Solamente en el bosque me dijo que se llamaba Gerard la señora del palacio. Entre otras cosas me anunció que la criada á quien iba á reemplazar se marchaba porque iba á casarse.

P. ¿No tenía Vd. una cadena de oro puesta al cuello?—R. Sí.

P. Antes de salir de Lyon, ¿no comieron ustedes en familia?—R. Sí; y yo fui quien se-

gué la comida: tambien pagué los asientos del ferro-carril, hasta la estacion próxima al llamado lugar donde debiamos trasladarnos. Después de una larga excursion por el campo, se quejó del peso de mi baul y lo colté en un sembrado de colzas, asegurándome que nadie lo sabria y que á la mañana siguiente él lo habia de recoger. Eran las diez de la noche: andábamos hacia mucho tiempo: de repente echó mano á una estaca y se enfadó mucho porque no lo pudo arrancar.

P. ¿Eo pudo arrancarla?—R. No: mas lejos cogió algunas piedras. Esto me asustaba, y empezaba á cuidar de mí. Un poco mas lejos todavia, como acabara de preguntarle si faltaba mucho, me contestó arrojando un grito: «¡Ah! ya estamos aquí.» Al propio tiempo me echó un lazo á la cabeza, el que pude felizmente arrancar con las manos. Me bajé y lui. Dí un mal paso y caí entre lodo. Corria tras de mí, é iba ya á cojerme, cuando tuve la idea de arrojarle mi caja y mi paraguas.

P. ¿Volvió Vd. con gentes y gentarines al punto en que el acusado arrojó el baul, y aunque trascurrió poco tiempo no hallaron ustedes nada?—R. Así es.

P. ¿Está Vd. segura que le arrojó una cuerda? Dice que fueron sus brazos los que estiraron sobre el cuello de Vd.—R. ¡Oh! no señor, no fueron sus brazos, sino que tengo la seguridad de que fué una cuerda para hogarme. (Movimiento.)

P. Dumollard, ya lo vé Vd., tenía Vd. una cuerda.—R. Nada tenía en las manos: se ha engañado.

La testigo.—Sí: testia una: levanté las manos y pude separarla. Enseguida rechacé tan impetuosamente á este individuo, que le derribé el sombrero. Para mejor librarme de sus manos le arrojé mi paraguas y una caja.

Dumollard. Sí, mi sombrero cayó: yo digo lo que es cierto; pero lo demás no.

Se presentan al testigo varios objetos hallados en casa de Dumollard procedentes de Maria Pichon.

P. Testigo, ¿el acusado no tenía un sombrero de una forma particular?—R. Sí, pero no lo he descubierto entre los vestidos de Dumollard.

P. Acusado, ¿qué ha sido de este sombrero?—R. No tenía mas sombrero que el que uso.

P. Testigo, ¿persiste Vd. aun en declarar que el acusado le arrojó un lazo á la cabeza?

Maria Pichon, con energia. ¡Lo afirmo ante Dios! Es tan positivo como lo acabo de decir. Después de andar mucho tiempo, le interrogué de este modo: «¿Llegamos por fin?» Arrojó un grito como para asustarme, y en aquel momento me arrojó la cuerda á la cabeza. Logré separarla de mí. Caf, tuve miedo, me levanté lo mas rápidamente posible. Me ocurrió abandonar la caja y el paraguas, y me fugué. Me persiguió; pero no me alcanzó. Por mi buena suerte, pude ganar un caserío de la aldea de Balam.

P. Y bien, Dumollard, si tuvo Vd. tanto deseo de dejar escapar á la jóven Pichon, como lo pretende, ¿por qué la persiguió Vd.?—R. No la persiguió: hice como que iba detrás de ella, para que corriese mas.

El Sr. Meine, guarda bosques. Después del suceso de Maria Pichon fui á ver á la mujer de Dumollard. Ya estaba arrestado el marido. Ella fué la que primeramente me preguntó si se habian hallado los efectos de la jóven asesinada en el bosque de Tramoyes. Esto, segun se vé, probaba que estaba preocupada de ello, porque yo nada le dije del suceso de Maria Bady, que databa desde 1853, sino del reciente de Maria Pichon.

Varios testigos deponen haber visto juntos á Dumollard y Maria Pichon en la tarde del 26 de mayo. No habiendo negado estos hechos Dumollard, las deposiciones de los testigos son inútiles.

La jóven Izard. Nos hallamos en la misma cárcel en Trevaux la mujer de Dumollard y yo. Un día me dijo: «¡Ah! hay una enterrada al lado del bosque cerca de nuestra casa.» Otra vez me añadió: «Otra tambien hay, pero á esta... no la buscarán.» Admirada de ello, le respondí: «¿La han echado Vds. al Ródano?»

La mujer de Dumollard. Esta es un falso testigo. Jamás la hablé mas que de la enterrada en el bosque de Montmain.

La testigo. Tambien decia: «¡Oh! esos tales de la justicia saben ya demasiado: no sabrán mas. Vinieron á mi casa, humearon la ropa, pero desconfiaron de ellos y lo oculté todo.»

Mr. Lardieres. Testigo, ¿han podido tener otras personas detenidas en la cárcel de Trevaux las mismas conversaciones con los esposos Dumollard?—Sí, señor.

En guarda de la cárcel de Trevaux declara que Dumollard intentó suicidarse por la estrangulacion, pero que no le pareció formal esta tentativa.

Dumollard reconoce la cuerda con que intentó ahorcarse, segun la acusacion, hecho que rechaza del todo.

Dumollard. En Trevaux me hallé en una celda; esto me aburrí mucho, porque nada podia ver. Entonces se me ocurrió hacer una cuerda para servirme de ella como de estribo, con el objeto de poder subir y ver algo por la ventana; pero jamás tuve pensamiento de suicidio.

P. Testigo, ¿ha oido alguna conversacion de Dumollard y su mujer referida por la jóven Izard?—R. Sí, pero ninguno se ha atrevido á referirla. Únicamente la jóven Izard ha confiado esto á mi mujer.

El Sr. Presidente. Se acaba la audiencia de los testigos. La audiencia proseguirá mañana para la acusacion y las defensas.

Audiencia del 1.º de febrero.

RESULTADO.

Al penetrar en la sala y al ver un auditorio tan compacto, se presume facilmente que hoy el jurado debe pronunciar su fallo sobre este terrible asunto. Las luchas oratorias que van á entablarse no dejarían de llamar la atencion del público.

Las señoras ocupan las tres cuartas partes del salon. De todas las cercanías llegan gentes para asistir á esta última audiencia. Tal es el número, que es preciso abrir las ventanas para que el calor era sofocante.

Un médico encargado de proceder á la autopsia de tres nuevos cadáveres descubiertos esta última semana en el bosque de Tramoyes, no lejos del lugar donde fué descubierto el cuerpo de Maria Bady, se halla presente. Antes de la audiencia otras seis mujeres han declarado reconocer perfectamente al acusado per haberles hablado é intentado robarlas, después de ser buscadas en Lyon por Dumollard.

El Presidente: Señores jurados, debéis saber que entre los paquetes de piezas de conviccion que tenéis á la vista, hay una gran parte no reconocida todavia. ¿Desean Vds. que se suelten y esparzan?

Los jurados. Es inútil.

El Presidente. Tiene la palabra el señor procurador general.

El señor procurador general es escuchado con el mas profundo silencio, y concluye su acusacion con las palabras siguientes:

En la relacion de Dumollard, en lugar de «dos desconocidos» es preciso ver al acusado solo.

El asesino ha sido impulsado al crimen por dos motivos solamente: la concupiscencia y la lubricidad.

«Tras años ha, la mujer de Dumollard compraba un pedazo de tierra con el precio de la sangre. Este hecho nos trae á la memoria que hace diez y nueve siglos, el campo de un alfarero fué comprado igualmente con el precio de la sangre.»

Jamás mision mas grave ha sido sometida á un jurado: la llenareis con firmeza: vosotros seréis como nosotros, los defensores de la sociedad y los protectores de las familias.

Entregad, pues, á la ley á estos asesinos.

Uno de ellos ha sido cómplice en todos los robos, y nada de ellos ha ignorado.

El otro se ha hecho una costumbre del asesinato, podria decir mas, casi una profesion.

Su vida entera no ha sido mas que un ultraje á todas las leyes divinas y humanas. Se ha sumido en todas las infamias, ha difamado los cadáveres; no ha experimentado siquiera la necesidad de detenerse ante tanta sangre.

Nunca el castigo será bastante para infamias tan atroces!»

Después de la requisitoria, la audiencia se suspende algunos instantes. Los acusados, en contra de las costumbres judiciales, no abandonan sus puestos, por la dificultad que se ofrece de que atraviesen la sala, á causa de la multitud. A Dumollard no parece haber e preocupado nada de las terribles requisiciones del ministerio público, y permanece sereno. Habla con indiferencia con los gendarmes y con las personas que buscan con avidez en las facciones de esta naturaleza salvaje, el efecto que le causan las palabras que acaban de pronunciar.

Se levanta de cuando en cuando, tomando numerosos polvos de rapé. En fin, nada encuentra mejor para pasar el tiempo que sacar de su bolsillo, como lo habia hecho en otras audiencias, dos enormes pedezos de pan y de tocino que come con la mayor tranquilidad.

Por último, los acusados parece haberse convenido en no mirarse uno á otro.

La audiencia prosigue;

El presidente. Tiene la palabra el defensor de Dumollard. (Movimiento)

El Sr. Lardieres defiende á Dumollard y apoya su defensa en lo cruel de la pena de muerte, en la necesidad de suprimirla y en la conveniencia de que su defendido tenga tiempo para el arrepentimiento.

El presidente suspende la audiencia durante una hora. Cuando volvió á empezar, concedió la palabra al defensor de la mujer de Dumollard.

Mr. de Villeneuve esplica el modo con que la acusada no pudo ser libre de sus actos, vi viendo con un marido tan sediento de sangre, y cuya violencia no tenia límites. Apoyando esta alegacion, el defensor recuerda que un día Dumollard persiguió á su mujer con un cuchillo. Segun él, cuanto mas indigno y horrible sea un marido, tanto menos debe castigar el jurado las vacilaciones, las mismas cobardías de la esposa.

El presidente. ¿Dumollard, tiene Vd. algo que añadir á lo que se ha dicho en defensa de usted?

Dumollard. Señor, tengo que declarar que no es cierto lo que ha dicho mi mujer con respecto á que la perseguí con un cuchillo. Es cierto que la he golpeado algunas veces, pero jamás con ningun cuchillo.

El presidente. Los debates han concluido. El presidente que ha dirigido estos largos y difíciles debates con mucha habilidad, hace de ellos un resumen.

A las cuatro se retira el jurado á la sala de sus deliberaciones. Se lleva á los acusados á un cuarto particular.

A las seis y media entra el jurado. Inmediatamente se observa el mas profundo silencio. El veredicto es afirmativo en todas las cuestiones, separando solamente la parte relativa á la violacion. En fin, los jurados han creído atemperar su fallo en lo concerniente á la mujer Dumollard, admitiendo las circunstancias atenuantes.

Se vuelve á presentar á los acusados y se lee el resultado de la deliberacion del jurado.

Dumollard que desde esta mañana está mas pálido, parece comprender por fin que nadie ha creído sus ridiculos fábulas y que va á espisar sus demasiado numerosos crímenes. Un sudor frio aparece en su rostro y se lo seca rápidamente afectando la mayor tranquilidad. La mujer Dumollard oculta su cabeza en el pañuelo y llora.

Interpelados si tienen algo que decir sobre la aplicacion de la pena, los inculpados declaran que no tienen nada que observar.

El tribunal, despues de deliberar en la sala del consejo, condena á Dumollard á la pena de muerte y á su mujer á veinte años de trabajos forzados. El tribunal ordena además que la ejecucion se verifique en la plaza pública de Montueil.

(DEL IRURAC-BAT.)